



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



SECRETARÍA DE
**BIENESTAR
UNIVERSITARIO**
RECTORADO UNT

"2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Misión: Generar políticas y acciones tendientes a brindar servicios a la comunidad universitaria a través de las áreas bajo su dependencia, con criterios de sustentabilidad e inclusión social. (Resolución Rectoral N° 0049/2022).

ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Gestionar la organización y el control de los actos y procedimientos administrativo-contables y económico-patrimoniales de la SBU.

Garantizar la eficiencia y efectividad de los procesos administrativos en la Administración Central de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Asesorar administrativa y técnicamente a todas las áreas dependientes de la Secretaría de Bienestar Universitario que lo requieran.

Organizar y controlar los recursos humanos de la SBU.

Adecuar el nuevo sistema de documentación, SUDOCU, mediante la capacitación del personal de la Secretaría y la organización de las distintas áreas.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL ADMINISTRACION CENTRAL: en virtud de las características funcionales y de nivel de Jerarquía, la Administración Central posee dos Direcciones Generales, ambas creadas por la Comisión de Paritaria Local No Docente y ratificada por sus correspondientes Resoluciones a saber:

Dirección General Administrativa creada por Resolución Rectoral N° 428/2010.

Dirección General Económico Financiera creada por Resolución Rectoral N° 1052/2011.

Áreas de Responsabilidad de cada una de las Direcciones Generales:

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA:

- Dirección Económico Financiera
- Dirección de Personal
- Tesorería
- Compras
- Departamento Patrimonio
- Área Informática



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

- Dirección Administrativa
- Dirección Mesa de Entradas
- Dirección de Programas y Proyectos
- Dirección de Transporte
- Dirección Legal y Técnica
- Secretaría Privada
- Centro de Inclusión y Capacitación

Una de las situaciones más urgentes que encara la Administración Central es el problema ocasionado por el deterioro edilicio del local de calle Ayacucho 291: caídas de cielorraso, anegamiento de oficinas, cortes de energía eléctrica, caída de árboles en la medianera produciendo un agrietamiento en la misma, que obligó a que se tomen medidas adecuadas para proteger, preservar y mantener la vida e integridad del personal, suspendiendo las actividades en reiteradas oportunidades.

La SBU profundizó la gestión, incorporando Áreas tendientes a brindar servicios a la comunidad como ser el Comedor Universitario, destinado a satisfacer las necesidades nutricionales de los usuarios y del cual posteriormente se hará el respectivo informe.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la Dirección de Inclusión y Formación de la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán, permite ampliar el universo de beneficiarios y la inclusión de un mayor número de personas en las acciones de capacitación y formación desarrolladas por esta Universidad. Mediante el mismo, se otorga la posibilidad a sus beneficiarios de realizar prácticas de capacitación y perfeccionamiento en diversas áreas y dependencias de la Administración Pública Universitaria. **CAPACITACIÓN** El mencionado Programa tiene por objeto lograr que los beneficiarios a) Adquieran conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades futuras de inserción en el ámbito laboral; b) Cuenten con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura; c) Realicen prácticas de capacitación y perfeccionamiento complementarias a su formación personal, académica o profesional; d) Incorporen saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; e) Aumenten el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes; f) Progresen en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral; g) Profundicen en la valoración de las prácticas de capacitación laboral como elemento indispensable de la formación de las personas, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria; h) Adquieran herramientas socioculturales de ámbitos del



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

trabajo, previamente a asumir responsabilidades y obligaciones de naturaleza permanente; i) Realicen en forma progresiva la transición entre la Universidad y el mundo laboral.

INCLUSION Desde el Programa de Capacitación e Inclusión Universitaria, se proyectó para el periodo 2024, la puesta en función del Proyecto "Bienvenidos UNT", el mismo intenta estrechar vínculos con establecimientos educativos públicos y privados de la Provincia de Tucumán con el acompañamiento del Estado Provincial por medio del Ministerio de Educación de Tucumán y Esta triangulación Institucional (SBU-UNT, ESCUELAS Y COLEGIOS, MINISTERIO DE EDUCACION) tiene como objetivo poner a disposición de los alumnos del ciclo lectivo secundario, la información necesaria de todas las carreras universitarias de la Universidad Nacional de Tucumán al alcance de los mismos por medio de los canales de difusión que poseen las diferentes unidades académicas (planes de estudios, ubicación geográfica, páginas web, teléfonos etc.). La logística aplicable de esta actividad tiene como eje prioritario la presencia física del personal universitario en los establecimientos educativos, brindando las herramientas necesarias para difundir y otorgar toda la información requerida por los alumnos que se interesen en extender su educación en el ámbito de nuestra Casa de altos estudios.

MANUAL BASICO ILUSTRADO PARA JARDIN DE INFANTES Desde el Programa de Capacitación e Inclusión, realizamos un Manual Ilustrado para Jardines de Infantes, con la intención de motivar al niño directamente con sus simbologías patrias en conmemoración al Bicentenario. En un juego de ilustraciones y versos, pretendemos contarles a los lectores sobre el emotivo suceso de la Independencia Nacional, desarrollado en nuestra provincia el 9 de julio de 1816 donde nace la libertad nacional que supimos conseguir. Desde la Secretaria de Bienestar Universitario de la UNT trabajamos para seguir promoviendo la educación en los niños junto a la sana imaginación que solo ellos pueden desarrollar en sus inicios educativos. Este manual cuenta con episodios para colorear, con dibujos de Escarapelas, Casa Histórica, Bandera Nacional y Bandera de Macha Provincial. Esta tarea de coloreo apunta objetivamente a compartir con el entorno familiar y educativo ya que es de gran importancia para la formación del niño el acompañamiento de sus seres queridos, por la simple valoración de aprender con los que más aman. Desde esta Dirección tenemos la intención de incluir anualmente a nuestro calendario de proyectos, ésta y otras fechas patrias para promover, como ya mencionamos, el sentido y la valoración por la simbología nacional. Es importante mencionar que el Manual Básico Ilustrado para Jardines de Infantes fue repartido en muchos establecimientos de la Provincia de Tucumán en una tirada de 5.000 ejemplares. La intención final de este proyecto es incluir e impulsar el Nivel Inicial y el último año del Secundario donde se preparan para el ingreso a la Universidad Nacional de Tucumán, de esta manera integrar y abarcar distintos niveles educativos, brindándole herramientas para la inserción laboral y/o educativo.



***"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "***

PRESUPUESTO Con respecto al Presupuesto 2024 de la DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, cabe aclarar que todas las actividades están sujetas a la variabilidad de valores que padece la economía nacional, por lo tanto, solo podemos aportar el detalle de gastos de ejecución. • Imprenta y librería • Servicio de Diseñador gráfico para diagramar trípticos, banners, folletería y logos. • El servicio de un Desarrollador Web para ejecutar una página central donde se pueda brindar la información esencial y redirigir al sitio web de cada unidad académica y de esta manera los alumnos se puedan inscribir. • Mobiliario: un stand móvil para realizar la propuesta de todas las cartillas de opciones educativas brindadas por la UNT. • Teléfono móvil, para que de esta manera los alumnos puedan realizar sus consultas y despejar dudas en tiempo real.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

SUBSECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2022-2024.

La misma se lleva a cabo por el área de ambiente coordinado por la Subsecretaría de Bienestar Universitario, abordando la temática Ambiental, Sustentabilidad y ODS

Capacitación en Buenas Prácticas Ambientales.

ODS 12

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación tituladas "Buenas Prácticas Ambientales", dirigidas al personal de intendencia de diversas dependencias de la UNT. Estas jornadas estuvieron a cargo del personal del CIAT Tafí Viejo, en el marco del convenio de colaboración entre la UNT y el mencionado municipio. El objetivo de estas capacitaciones es fomentar la separación de residuos en origen en cada unidad académica y dependencia administrativa.

Podcast "Ser Pensante"

ODS 4, 17

Los podcasts son archivos de audio transmitidos por Internet, que funcionan básicamente como una radio digital. Entre los formatos "on demand", el podcast es uno de los que cada vez atrae más el interés del público. Esta nueva forma de comunicación se presenta como una manera sencilla de estar informado o aprender más sobre algún tema, incluso cuando se dispone de poco tiempo libre.

"Ser Pensante" fue desarrollado con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar sobre temáticas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los podcasts se dividen en capítulos, cada uno de los cuales aborda un ODS diferente. Cada capítulo cuenta con la participación de profesionales universitarios expertos en las temáticas tratadas.

Videos de Concientización Ambiental, Sustentabilidad y ODS.

ODS 12, 7, 11, 13



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Se produjeron cortos de animación con el objetivo de crear conciencia y generar un impacto en la comunidad. Estos cortos abordaron diversas temáticas relacionadas con las problemáticas ambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los videos fueron difundidos a través de las redes sociales y varios canales de televisión abierta de la provincia de Tucumán.

La serie de videos incluyó los siguientes temas:

Reducción de consumo

Campaña de Eficiencia Energética

Campaña de Reciclado

Movilidad Sustentable

Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (6 episodios)

Las emisoras que se comprometieron a transmitir estos videos fueron:

Canal 10

X 24 HD Famailá 19.1

Metropolitana TV 18.1

Norte TV HD 26.1

C5M Trancas 35.1

Cadena Vivo 26.2

Redes Sociales.

ODS 4, 12, 13, 17

Con el objetivo de dar a conocer las diversas acciones de sustentabilidad y promoción ambiental llevadas a cabo por la UNT, se crearon redes sociales específicas para este fin. Se entendió que la UNT realiza acciones, pero de manera dispersa. Por ello, estas redes sociales buscan canalizar no solo las acciones propias, sino también las de las distintas unidades académicas.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Para posicionar estas acciones, se creó una marca particular que sirve de identificación. En la marca, aunque se tiene presente a la Secretaría de Bienestar Universitario, se incluyen elementos de paisaje que buscan relacionar a la Secretaría con la acción ambiental y de sustentabilidad, incorporando las siglas de la Secretaría dentro de estas.

En las redes sociales se incorporaron campañas de concientización particulares sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en los ejes que engloban a cada uno de ellos. Se difundieron videos creados para valorar el cuidado del ambiente y la sustentabilidad de nuestras acciones como ciudadanos.

Las redes sociales implementadas fueron Instagram, Facebook, YouTube y Spotify



ESCUELAS EXPERIMENTALES.

ODS 4

En conjunto con la Secretaría Académica de la UNT, se realizaron diversas capacitaciones a los alumnos de los últimos años de las Escuelas Experimentales de nuestra Universidad.

Se realizaron abordajes de economía circular, residuos, ODS y la importancia del PSSJ.

En las mismas se repartieron kits de separación de residuos y bags contenedores, los mismos fueron suministrados por la Secretaría de Ambiente de la Nación y el CIAT de la Municipalidad de Tafí Viejo

Tanto los estudiantes como el equipo técnico asumieron el compromiso para trabajar de manera conjunta en distintos proyectos de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, entendiendo no solo la importancia sino la urgencia de llevar acciones concretas.

En el año 2022 se realizó una prueba piloto y posteriormente en el 2023 se avanzó con el resto de las escuelas.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

RELEVAMIENTO VILLA NOUGUES.

ODS 13

Se realizó un relevamiento en terrenos pertenecientes a la Universidad Nacional de Tucumán y se presentó posteriormente un proyecto para el aprovechamiento de los mismos. Con este proyecto realizado en Villa Nougés buscamos emprender la construcción de un plan de desarrollo turístico sustentable, que potencie su contribución a la conservación, recuperación y protección del patrimonio cultural y natural, en el mediano y largo plazo. Además de analizar el impacto económico actual para poder generar un proyecto que aumente su economía local.

Para tal efecto se realizó la instalación de merenderos y se trazó un circuito en el área para que pueda ser aprovechado, el mismo trabajo se realizó con el PSSJ

CONSCIENTES.

ODS 17

Recibimos la invitación para sumarnos a este proyecto, impulsado principalmente por empresas privadas de nuestro medio, tales como Maderplak, La Gaceta, Lecfer, Domingo Bravo, BP, Hillton entre otras. Es un programa que impulsa la concientización ambiental principalmente y la educación ambiental.

El aporte de nuestra Universidad fue disponer de una parcela dentro del PSSJ en el cual se realizó una reforestación por parte de ciudadanos que fueron convocados a este proyecto.

El área elegida fue la denominada Loma Escuela en San Javier, esta zona tiene una sobrecarga de pastoreo de casi un siglo, y mediante este proyecto, la zona se ha visto revalorizada al recibir el sembradío de árboles nativos. La Secretaría dispuso que se cerquen 2Ha el primer año y 9ha el segundo año, destinadas a tal fin y se evitó el ingreso de animales al sitio. Posteriormente, se realizó una reforestación en menor escala en la zona donde termina el sendero Puertas del Cielo, de aproximadamente 1,5Ha con la participación de las personas que realizan actividades de esparcimiento en el sitio.

Con estas acciones, realizamos una alianza estratégica público-privado, revalorizamos la zona, mostramos el patrimonio universitario, presencia ante las usurpaciones y un impacto dentro de la comunidad por medios de comunicación de alcance provincial.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

CONVENIO MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN.

ODS 17, 4

Se planteó un convenio con el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN, de cooperación mutua entre las partes. Este convenio establece las pautas generales de trabajo entre las dos instituciones con el fin de generar líneas de trabajo específicas entre ambas partes, el mismo se encuentra en la etapa de firma del mismo.

Entre las temáticas que se abordarán serán las siguientes:

1. Incorporación de estudiantes, docentes y personal no docente de la Universidad, al Programa "Capacitaciones para la Acción Ambiental" en cualquiera de sus líneas de acción.
2. Implementación del Plan de Compostaje Institucional en su Universidad junto a la Dirección Nacional de Calidad Ambiental y Recomposición.
3. Asesoramiento técnico en proyectos ambientales a cargo de la Dirección de Proyectos Ambientales.
4. Proponer y desarrollar de modo conjunto la factibilidad de implementar capacitaciones en áreas temáticas en el marco del Programa "Capacitaciones para la Acción Ambiental".

RESIDUOS ELECTRÓNICOS

ODS 11, 12, 17

Desde el año 2021 se inició una política de recolección de residuos electrónicos en particular y de residuos en general, producidos en el ámbito de las oficinas de la UNT. Por tal motivo el área de ambiente de la SBU impulsó la firma de un convenio de cooperación con la municipalidad de Tafí Viejo para el tratamiento de los mismos. Se inició la recolección de residuos de todo tipo que estaban depositados desde décadas en las cúpulas de Horco Molle. Hasta allí se trasladaron camiones de distinto porte para recolectar los desechos informáticos y de oficina para transportarlos al Centro de Interpretación Ambiental y Tecnológico (CIAT). Se llevaron a cabo 21 viajes de camiones tolva, trasladando un volumen aproximado de 200 metros cúbicos de residuos. Distintas Facultades solicitaron el traslado de residuos hacia esa planta con la intervención de esta Secretaría para su traslado.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

UNIVERSIDADES SOSTENIBLES

ODS 1-17

En el marco de la primera convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias de Universidades Sostenibles se presentó el proyecto La UNT HACIA LOS ODS.

Se establece como objetivo que la institución tome la agenda del 2030 y a los ODS como parte de su vida institucional, conociéndolos, implementados y transmitiendo a la sociedad en una amplia y comprometida tarea educadora y de concientización.

En ese sentido, nos proponemos generar los marcos para que las acciones de ciencia, extensión, gestión y académicas de la Universidad Nacional de Tucumán contribuyan al desarrollo sostenible de toda la sociedad teniendo en cuenta todas las variables que es necesario considerar para alcanzar ese propósito. Nos fijamos como meta contribuir a la aplicación y la mejora de la agenda 2030 en relación con los ODS, tanto hacia dentro de la propia UNT como hacia la comunidad

JORNADAS UNIVERSIDAD Y ESTADO, DIÁLOGOS PARA EL LOGRO DE LOS ODS.

ODS 1-17

Las Jornadas "Universidad y Estado, diálogos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS", organizadas por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento (SEGPYP), tienen por objetivo generar instancias de diálogo y articulación entre el Estado Provincial y la Comunidad Universitaria, para compartir y generar ideas, aportes y debates desde la investigación y el conocimiento científico, que aporten al cumplimiento de los ODS en el ámbito provincial.

La organización por parte de la UNT estuvo a cargo de la Secretaría de Arte, Ciencia y Tecnología, Coordinación Institucional y La Secretaría de Bienestar Universitario.

COMPRA DE EQUIPAMIENTOS.

ODS 7, 12, 13

El área de Ambiente elevó al Sr. Rector Ing. Sergio Pagani, un proyecto de resolución para la compra y renovación de los equipos que consumen energía en la UNT.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

De ese pedido nació la Resolución Rectoral N° 9128/22 donde están las causas, fundamentos y planificación para llevar a cabo el procedimiento y características de los equipamientos necesarios para una Universidad más sustentable.

UTILIZACION DE PAPEL SIN BLANQUEADORES.

ODS 12, 13, 15

Se implementó una prueba piloto dentro del Rectorado de la UNT para la compra de papel sin blanqueadores, limitando de esta forma la huella de carbono de nuestra Universidad, por el tipo de proceso que el mismo implica en su fabricación, también con esta medida se realiza un aporte al ambiente al no utilizar químicos agregados. En la misma resolución se limita la compra de papel a aquel que sea proveniente de fuentes sustentables. La misma está en trámite administrativo para su aplicación permanente en toda la UNT.

REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PARA LINEAMIENTOS DE AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD UNT.

ODS 4, 13, 17

Se solicitó a los Decanos/as Directores/as la designación de un representante por unidad académica para trabajar en conjunto problemáticas ambientales y de sustentabilidad de toda la UNT. El mismo se implementó para llevar adelante y cumplir con las metas trazadas en los lineamientos del "Plan Estratégico Institucional 2021-2030", conocernos y empezar a diseñar estrategias de trabajo conjuntas que permitan efectivos planes generales y apoyar a las tareas llevadas adelante individualmente por cada unidad académica. Buscamos trabajar en equipo para llegar a las metas de sostenibilidad, desde el firme compromiso de la Universidad con el ambiente y el planeta.

ENCUESTAS ODS Y SUSTENTABILIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ODS 4

Con el fin de conocer el estado de conocimiento de estos dos temas, se realizaron dos encuestas, una de características generales, para todo el ámbito de la UNT y una específica para autoridades.



**“2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA ”**

A Principios del año 2023 se realizó el cierre de la misma y el análisis correspondiente. Esto tiene el fin de contrastar la impresión de la comunidad universitaria sobre estos temas. Este contraste servirá para poder dar mayor difusión a las tareas realizadas y plantear la realización de acciones que puedan generar respuestas a las necesidades también planteadas por la comunidad universitaria.

Propuesta de trabajo 2024-2026:

Continuar con las tareas recurrentes de capacitación y comenzar las nuevas etapas de las mismas, incluyendo a distintas partes de la comunidad universitaria.

Ampliar la comunicación a la comunidad sobre la sustentabilidad de nuestras acciones y concientización general.

Promover en todo ámbito de la UNT las prácticas sostenibles en las acciones cotidianas.

Implementación de los manuales de buenas prácticas ambientales que se encuentran en una etapa de redacción.

Generar una concientización a la comunidad del aporte de la UNT al desarrollo sostenible mediante elementos de comunicación general a la comunidad.

Realizar un seguimiento de las prácticas sustentables en los modelos puestos en funcionamiento.

Formalizar la dirección planteada de hecho por esta secretaria

Comprometer a las unidades académicas a que las mismas tengan su referente efectivo en el área.

Proyecto aprobado por la SPU: La UNT hacia los ODS

El proyecto financiado por la SPU fue aprobado pero los fondos nunca fueron asignados.

El proyecto tuvo comienzo de ejecución con recursos de la UNT, según los siguientes objetivos generales y actividades:

Objetivos generales.

☐ Difundir píldoras y vídeos generales sobre la Agenda 2030 y los ODS.

Cumplido con Recursos Universitarios. Se realizó los mismos mediante podcast, canal de YouTube; Instagram y Facebook.

☐ Realizar talleres para funcionarios, sobre la Agenda 2030 para que los conozcan y



**“2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA ”**

motivar a contribuir en su día a día a los ODS desde cada una de las reparticiones que dirigen.

Cumplido Parcialmente. El temario se encuentra completo para realizar las charlas.

☐ Crear redes sociales específicas para difusión de mensajes

Cumplido con Recursos Universitarios.

☐ Disponer de cartelería en cada unidad académica y dependencia administrativa para que estén presentes de manera permanente y sirvan como un refuerzo visual y así despertar curiosidad de conocerlos y reforzar la instauración de los mismos en la comunidad, como así también introducir carteles y o mensajes en la páginas institucionales.

Cumplido Parcialmente con Recursos Universitarios. La cartelería se realizó y se distribuyó principalmente en las escuelas preuniversitarias y escuelas secundarias en el marco del proyecto los científicos van a la escuela, el mismo se realizó junto con la SCAYT. Falta reimprimir para terminar su distribución.

☐ Llevar a cabo acciones los «días internacionales» (campañas de comunicación, mensajes en redes sociales, voluntariado en temas específicos, etc.), como complemento de las demás acciones de concientización.

Cumplido Parcialmente con Recursos Universitarios. Es una tarea que debe continuarse sin interrupción.

☐ Talleres de capacitación para el personal jerárquico no docente de la UNT donde se convoque a que dentro del área que administra se sumen a implementar alguno de los ODS.

Cumplido Parcialmente con Recursos Universitarios: Acción a realizar, programa del curso completo, falta programar su ejecución luego de la capacitación a funcionarios.

Cursos y cursillos para estudiantes con la finalidad de exponer la importancia y el alcance de los ODS, y asimismo, promover la interacción invitándolos a participar en acciones destinadas a su implementación tanto en el ámbito universitario como en la comunidad.

Cumplido Parcialmente con Recursos Universitarios: Acción a realizar, programa del curso completo, falta programar su ejecución luego de la capacitación a funcionarios.

Si bien se realizaron muchas acciones se postergó la finalización de los objetivos con el cronograma previsto, debido a la falta de financiamiento del proyecto aprobado para la UNT, el mismo se reprogramó para acoplar al resto de los objetivos de concientización ambiental y de sustentabilidad evitando de esa forma mejorar el uso de los recursos monetarios, por ejemplo las



***"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "***

charlas a alumnos se dan en conjunto con la concientización de reducción de residuos y economía circular que se les brinda a las escuelas medias.



Acta de Evaluación

CU56-2707 - La UNT hacia los ODS - versión 0

Programa "Programa de Calidad Universitaria" 2022 - Universidades Sostenibles

Institución: Universidad Nacional de Tucumán
Nombre del proyecto: La UNT hacia los ODS
Código del proyecto: CU56-UNT2707
Eje Temático:
Monto solicitado: \$ 1,200,000.00
Evaluador/a: Evaluador disciplinar
Fecha de evaluación: 18/11/2022

1. ¿Las actividades se encuadran en los rubros establecidos?

Calificación	Justificación
Logrado	

2. ¿El financiamiento solicitado se ajusta a lo asignado por la SPU?

Calificación	Justificación
Logrado	

3. ¿Las acciones proyectadas se ajustan a los objetivos y ejes de la convocatoria?

Calificación	Justificación
Logrado	

4. ¿Existe coherencia entre las acciones a desarrollar con los objetivos planteados en el proyecto?

Calificación	Justificación
Logrado	

5. ¿Se observa el impacto institucional del proyecto?

Calificación	Justificación
Logrado	

¿El presupuesto está sujeto a observaciones? No

Observaciones finales

Se destaca que el proyecto esta enmarcado y detallado de una manera amplia, concreta y correcta.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Acta de Evaluación

CU56-2707 - La UNT hacia los ODS - versión 0

Programa "Programa de Calidad Universitaria" 2022 - Universidades Sostenibles

Institución: Universidad Nacional de Tucumán
Nombre del proyecto: La UNT hacia los ODS
Código del proyecto: CU56-UNT2707
Eje Temático:
Monto solicitado: \$ 1,200,000.00
Evaluador/a: Evaluador disciplinar
Fecha de evaluación: 18/11/2022

1. ¿Las actividades se encuadran en los rubros establecidos?	
Calificación	Justificación
Logrado	

2. ¿El financiamiento solicitado se ajusta a lo asignado por la SPU?	
Calificación	Justificación
Logrado	

3. ¿Las acciones proyectadas se ajustan a los objetivos y ejes de la convocatoria?	
Calificación	Justificación
Logrado	

4. ¿Existe coherencia entre las acciones a desarrollar con los objetivos planteados en el proyecto?	
Calificación	Justificación
Logrado	

5. ¿Se observa el impacto institucional del proyecto?	
Calificación	Justificación
Logrado	

¿El presupuesto está sujeto a observaciones? No

Observaciones finales

Se destaca que el proyecto esta enmarcado y detallado de una manera amplia, concreta y correcta.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

INFORME DE GESTION AÑO 2022 - 2023

Este Organismo administra las áreas de HORCO MOLLE Y SAN JAVIER:

HORCO MOLLE. - Produce Ingresos provenientes de:

- 1.- 27 casas con Convenios de Préstamo anuales y el pago de un canon por mantenimiento de las mismas. -
- 2.- Cuenta con un servicio de hotelería con capacidad de 167 camas para brindar servicios al personal Docente, No Docente, Escuelas Universitarias, Colegios Privados, Convenios Municipales y público en general. También tiene salones de conferencias y dispone de 3 aulas para el dictado de charlas.
- 3.- Áreas de oficinas para el personal administrativo.

SAN JAVIER. - Cuenta con los Ingresos de hospedaje transitorio, que se alquilan por día, durante todo el año. - Son 20 casas con capacidad para albergar 7 personas c/u.- y 8 departamentos que albergan una capacidad de 26 personas.

Cabe aclarar que todas las compras se realizaron con recursos propios y mano de obra por administración.

COMPRAS Y TAREAS AÑO 2022:

- a.- Compra de 50 juegos de sábanas, 50 almohadas y fundas.
- b.- Compras de 5 cocinas medianas y 5 heladeras para remplazar las deterioradas.
- c.- Compra de 4 latas de pintura de 20 litros c/u para el mantenimiento de la pileta de natación de San Javier.
- d.- Compra de 50 latas de pintura de 20 lts. c/u.- Para el repintado de las casas de San Javier.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

e.- Gastos de combustible de 3 camionetas que se utilizan en la actividad.

f.- Elementos de limpieza y otros gastos de funcionamiento.

G-Compra de un tractor chico con desmalezadoras. Y 10 desmalezadoras y bordeadoras manuales.

H.- Compras de 2 máquinas de pintar medianas y una grande con compresor para pintar en altura.

I.- 27 latas de 20 lts. c/u de triple acción antióxido para pintar las chapas de los techos de las 27 casa de San Javier.

J- Compra de 5 latas de Barniz para el mantenimiento de las casas de San Javier.

K.- Compra de 100 mts.- de caños para remplazar cañerías del tendido de redes de agua, provenientes de los piletones de Anfama, de propiedad de la UNT. – que provee de agua a San Javier y Horco Molle, Yerba Buena y El Corte.

L- Compra de 100 mts. de caños plásticos para el remplazo y mantenimiento de los servicios de cloacas.

M- Compra de 200 mts. De cables para reemplazo de los tendidos de las viviendas.

N.- Compra de 1 PC.

O.- Compra y colocación de 14 termotanques de 125 lts. Para proveer de agua caliente para un sector de las habitaciones del Hotel de Horco Molle y San Javier.

P.- Reparación de las calderas que proveen de agua caliente al Hotel de Horco Molle.

Q.- Gastos de cubiertas y mantenimiento del parque automotor.

R- Gastos por compra de ropa y botines para el personal de mantenimiento.

S- Mantenimiento del acueducto y toma de agua de Anfama.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

INFORME DE GESTION AÑO 2023.-

Los gastos que se realizaron provienen de las compras de:

- 1- 30 juegos de sábanas y fundas. -
- 2- Compras de 7 cocinas medianas y 7 heladeras para remplazar las deterioradas. -
- 3-Compra de 4 latas de pintura de 20 litros c/u para el mantenimiento de la pileta de natación de San Javier. -
- 4- Compra de 50 latas de pintura de 20 lts. c/u.- Para el repintado de las casas de San Javier y de habitaciones, oficinas de Horco molle y exterior de edificio de Horco Molle.
- 5-Gastos de combustible de 3 camionetas que se utilizan en la actividad. -
- 6- Elementos de limpieza y otros gastos de funcionamiento.
- 7- Compra de 100 colchones y 50 almohadas
- 8.- Compra de 58 cortinas plásticas para baños de las casas.
- 9- Compra de 4 latas de Barniz para el mantenimiento de las casas de San Javier.
- 10- Compra de 4 parlantes para el equipo de audio y sonido.
- 11.- Compra de un equipo de sonido con potencia.
- 12- Reparación de calderas que proveen de agua caliente al Hotel de Horco Molle.
- 13- Gastos de cubiertas, reparaciones, cambio de aceite y mantenimiento del parque automotor.
- 14.- Compra para 10 pies de Baffles, para el equipo de sonido.
- 15.- Compras de 60 sillas metálicas tapizadas y un TV.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

- 16- Compra de 4 juegos de ropa de cama de 2 plazas.
- 17- Compra de 10 conjuntos ambos para el personal de limpieza y mantenimiento.
- 18- Compra de 24 Uniformes para el personal.
- 19.- gastos de mantenimientos de 12 aires acondicionados tipo Split Frio Calor.
- 20-Corte de pasto, tanto Horco Molle como San Javier.
- 23-Artículos de bazar para las casas de San Javier.
- 24-Cambio de luminarias comunes por Leds.
- 25-Colocación de farolas nuevas en el estacionamiento de Horco Molle.
- 26-Compra de 7 juegos de baños completos.
- 27-Juegos varios para la Colonia de Verano de San Javier (juegos de Mesa, mesa de ping pong. Juego del sapo, etc.)
- 28-Compra de cerámicos para la recuperación de 7 baños.
- 29-Puesta en valor de la casa N° 28 en San Javier.
- 30-Materiales de construcción varios.
- 31-Arreglo de transformador de San Javier.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

PARQUE SIERRA DE SAN JAVIER (S.B.U)

INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2022 AL 2023

En el siguiente informe detallaremos las actividades, los acuerdos y convenios realizados entre Enero de 2022 y Diciembre de 2023. Cabe destacar que a estas actividades se suman a las ya habituales como ser el control, protección, vigilancia y mantenimiento de todos los senderos y sitios de uso público.

Mantenimiento y Producción

- Nueva Cartelería en acceso al Funicular**, realizado con madera reciclada de un árbol de Ciprés caído, Cartel indicativo en acceso a Cuesta Vieja y Cascada de Rio Noque , más cartelería informativa dentro del sendero.
- Cerramientos con alambres** en zonas como: Río Piedras en Horco Molle (en acceso a las quintas). Colocación de nuevo alambrado en zonas limítrofes en Tafí Viejo, Nueva Esperanza.
- Reparación de alambrado perimetral** y obras de mantenimiento en el **Vivero de Alta Montaña Luis Francisco Nougues**.
- Nuevo portón de acceso al Camping el Lago** en San Javier.
- Colocación de nueva cartelería indicativa e informativa** a lo largo de las **rutas 338, 339, 340 y 341** para visibilizar que se está ingresando al área protegida.
- Se colocaron **63 carteles en total**.

Control y Protección

- Colocación de alambrado limítrofe** y cartelería indicativa en la zona de **"detrás del Cristo"** para evitar usurpaciones.
- Elaboración de Actas de infracción:** a ganaderos por introducir hacienda en la zona del Valle de la Sala de San Javier y a visitantes que ingresan en zonas no habilitadas.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

- Elaboración del **Sistema de Información Geográfica (S.I.G)** en el Parque Sierra de San Javier para fortalecer las tareas de monitoreo ambiental y territorial de toda el área natural protegida y para detectar actividades antrópicas en las zonas limítrofes del Parque en conjunto con **Gendarmería Nacional Argentina (Escuadrón 55 Tucumán)**.
- Operativos entre el **Cuerpo de Guardaparques y Gendarmería Nacional** para prevenir la caza furtiva y captura de fauna autóctona, como así también control de actividades ilícitas (plantaciones de Exóticas). **Se realizaron 4 operativos, secuestraron más de 100 trampas, 2 redes de niebla y 2 equipos de audio.**
- **Actualización del track del Sendero Nina Velardez** junto al Ente Autárquico Tucumán Turismo, para la colocación de cartelera informativa.
- Monitoreo y colocación de Mojones** en zona de **Huascha Corral** cola sur del Parque en Villa Nougues, para marcar el perímetro de la propiedad universitaria.
- Formulación y puesta en marcha **del Proyecto de Restauración Ecológica** para el incendio forestal de la Quebrada del Toro.
- **Liberación de Especies rescatadas del Furtivismo**

Comunicación y Emergencias

-Mantenimiento de Equipos, comunicaciones, aparatos a motor y herramientas manuales:

- Mantenimiento del gabinete de la repetidora y sus componentes externos- 6 intervenciones anuales.
- Mantenimiento y puesta a punto de equipos de corte, 2 intervenciones anuales (sin uso), con uso en emergencias se realiza mantenimiento cada 8 a 10 horas.

-Capacitación interna y externa:

- Prácticas Profesionales** durante los meses de septiembre hasta noviembre de 2023 el parque sierra de San Javier recibió a alumnos de la **Escuela de Agricultura y Sacarotécnia de la UNT** para que desarrollen sus actividades de capacitación y prácticas.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

-Se dictó **1 taller teórico-práctico** para formar combatientes de incendios forestales, destinado a empleados de la Fundación Miguel Lillo.

-Se desarrolló **1 taller de capacitación** interno sobre actualización de intervención ante un incendio forestal y también relevar los recursos humanos operativos de la UNT para afrontar la temporada de incendios forestales.

-Se desarrolló **1 charla informativa** sobre incendios forestales a empleados de la Municipalidad de Yerba Buena.

-Se dictó **1 taller teórico –práctico** sobre técnicas de rescate y traslado en zonas agrestes para voluntarios y prestadores de servicios turísticos del Parque.

-**Charlas a escuelas:** Reconquista (Y.B), San Isidro de Lules, Petrona de Adami, Comedor Infantil (Yerba Buena).

-**Participamos en calidad de Expositores** en las jornadas de difusión de oferta académica de **Expo Universidad**.

-**Participamos en calidad de Expositores en ECO-FERIA** (Parque El Provincial).

-**Restauración del cartel de portada del Parque Sierra De San Javier** (portería de Horco Molle).

-Recepción y Atención de Emergencias:

-**Búsqueda y rescate de personas:**

-**Seguridad para la competencia "Olimpiadas No Docentes**

-**Seguridad en la carrera de bicicletas Trasmontaña**

-**Rescate y liberación de fauna silvestre: 183 animales** (21 mamíferos), (162 aves).

-**Incendios forestales:** 3 incendios forestales: (2 campos de cañaverales de EAS), (1 Loma de la Reserva Experimental de Horco Molle).

Otros Logros

-**Convenio entre el Ente Autárquico Tucumán Turismo y la UNT (Convenio n° 850/2023)** , para el desarrollo de acciones conjuntas que promuevan e incrementen la cooperación técnica y de recursos humanos en materia de turismo activo, sustentable, etc.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

-Se implementó la utilización de **Plataformas y Herramientas digitales**, en sus versiones gratuitas para lograr una mayor presencia digital, por ejemplo, Link.tree, whatsapp business para la atención online administrativa y la verificación de la **ubicación de la oficina administrativa en google maps** que permite el monitoreo de las opiniones de visitantes en la app; administración digital.

-**Autorización de la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos** para aprovechamiento Forestal según Resolución n° 141-20 para la extracción de Eucaliptus y de Araucarias en zona del Lago de San Javier, con una superficie de 4.5 ha según padrón n° 527.987.

-**Acta Acuerdo con la Comuna de San Javier** para la extracción de Eucaliptus y de Araucarias en la zona del Lago de San Javier para la utilización como leña para los pobladores de San Javier.

- **Hallazgo de un banco arqueológico prehispánico** (cultura Candelaria) en zona detrás del Cristo Bendicente en San Javier, se da aviso a patrimonio de la provincia dando intervención al Instituto de Arqueología de la UNT.

-**Hallazgo y Reconocimiento Arqueológico** en zona de El Taficillo, PSSJ - Geol. Miguez en el sitio llamado **Las Conanas**, se registraron artefactos de molienda pasivos, específicamente tres molinos de mano confeccionados en diferentes tipos de rocas, se observaron algunas estructuras y artefactos de piedra pulida y tallada dispuestos sobre una lomada en un área de aproximadamente 1000 m2.

-**Adquisición de una PC** completa para el nuevo Sistema de Información Geográfico del Parque a cargo del Departamento de Extensión Ambiental.

-**Nuevo Sendero Interpretativo** en la zona de las Tipas llamado **"El Sendero El Chaqueño"** que muestra el Bosque Chaqueño Serrano y su biodiversidad.

-**Proyecto "Arriba los árboles"** Jornadas de Plantación de Árboles junto a la ONG Conscientes, liderado por Maderplak , Loma Bola Club, Fundación Forestar, Comuna de San Javier, cuyo objetivo es disponer de zonas de cabecera con densidades y estados de vegetación óptimos, a través de la reforestación y establecer estrategias de educación ambiental.

-**Convenio** específico de colaboración **entre Municipalidad de Yerba Buena y UNT**, a través de su



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Dirección de Deportes y recreación para la creación de un "Bike Park y Skate Park" en virtud de revalorizar los espacios verde en la zona conocida como "rotonda a rotonda", calle Mario Marigliano.

Educación Ambiental

-**Educación ambiental**, en las **escuelas rurales** como en las **Escuelas Experimentales de la UNT**, además de **visitas guiadas** en todos los **niveles educativos** y público en general. Cabe **destacar la Capacitación** que **se provee mediante cursos y talleres** al Cuerpo de Voluntarios del Parque y al Plantel de Guías Ecoturísticos habilitados. Diseño de Certificados para los asistentes a la Capacitación.

-**Proyecto Jardín para polinizadores** en colaboración con la Residencia Universitaria de Horco Molle para la optimización de las visitas guiadas en Horco Molle.

-**Adquisición de dos Cámaras Trampas** para el monitoreo de la fauna del Parque en Horco Molle. Registro de Fauna Nativa y exótica del Parque como ser ocelotes, corzuelas, hurones, **mayuatos** y perros (exóticos). Edición de videos y fotos.

-Edición de **Fichas Técnicas de Especies Animales y Vegetales** (50 fichas técnicas).

-Firma de Convenio entre la Dirección de Flora y Fauna Silvestre y Suelos y la S.B.U. del "**Plan de Control y Restauración de Bosques de Exóticas del Parque Sierra de San Javier identificado como POA 2-2016/5**" con un presupuesto de **\$ 303.534,00** y **POA 3-2016/5**" con un presupuesto de **\$ 922.893** dentro de la formulación del Plan de Manejo en el marco de la Ley Federal de Ordenamiento de Bosques Nativos.

-Reacondicionamiento de la **Maqueta del Parque Sierra de San Javier** con la renovación del policarbonato que la protege para su utilización en charlas educativas y de capacitación.

-**Diseño y elaboración de Cartelería** para el Bosque de la Memoria y Sendero Anta Yacu.

-**Charla sobre Relieve, Ecosistema y Biodiversidad** a estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Policía de la Provincia de Tucumán; Charla y acompañamiento al centro de Jubilados de la UNT; Charla y visita guiada a los alumnos de la Escuela Obispo Colombres y sus pares de Alemania.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

- Creación de "Senderos inclusivos"** a través de su virtualización mediante la filmación de los recorridos, conjuntamente con el **CUPA** (Centro de Producción Audiovisual Universitario) destinados para aquellas personas incapacitadas de realizarlos.
- Participación en la **Mesa Provincial de Biodiversidad**. Proyectos en Bosques, representando al Organismo.
- Curso de Servicios ambientales** (Instituto de Políticas de Sostenibilidad de Costa Rica).
- Asistencia a Biólogos en el marco del **Proyecto "Aves frugívoras"** en San Javier.
- Asistencia en el **Proyecto de Erradicación de Exóticas** (Ligustrum) en Horco Molle zona del sismógrafo, a cargo de la Bióloga Priscila Powell.

PROYECCIONES 2024

- 1-Cambio de **uso** del salón la Rosadita para transformarlo en un salón de uso múltiple, como aula de la naturaleza.
- 2-Compra de tractor mediano con su desmalezadora, para el corte de pasto de Horco Molle.
- 3-Cambio de cables de media tensión de calles internas de las 33 viviendas de San Javier.
- 4-Recomponer luces de calles internas de Horco Molle.
- 5-Compra de 12 termotanques para el otro sector del edificio de Horco Molle para cambiar la caldera existente.
- 6-Proyecto para créditos de carbono (bolsa de Carbono).
- 7-Acta acuerdos con municipios y comunas de ayudas mutuas para la conservación del Parque Sierra de San Javier
- 8-Compra de 8 desmalezadoras a explosión.
- 9-Debido a que el Parque Sierra de San Javier cuenta con una Brigada de lucha contra incendios Forestales y un equipo de búsqueda y rescate se necesitaría renovar:



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Indumentaria para Incendios Forestales.

Camisa o chaqueta ignifuga: 15 unidades.

Pantalón ignifugo: 15 unidades.

Borceguí caña corta: 15 pares.

Guantes de cuero: 15 pares.

Linternas frontales: 15 unidades.

Mochilas de campamento 25 o 30 litros: 7 unidades.

Equipos para incendios forestales.

Líneas de mangas húmedas de 1 pulgada (10 unidades).

Acople reductor de 1,5 pulgadas a 1 pulgada (2 unidades).

Mochila hidrante de 20 0 25 litros (4 unidades).

Machetes largos (3 unidades).

Compra de 2 motosierras.

Equipos de comunicación.

Radio Handy (5 equipos).

Atención de heridos.

Camilla rígida (1)

Botiquín de primera respuesta

Cuello ortopédico (1niño, 1 adulto).



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

10- Promotores para atraer escuelas y colegios tanto al Parque Sierra de San Javier, como a Residencias Universitarias, a través de la promoción de proyectos, como EL PARQUE EN LA ESCUELA, ARBOLEMOS EL FUTURO, AULA A CIELO ABIERTO, etc.

11- **Integrar** al Parque Sierra de San Javier **al Plan Nacional de Manejo Del Fuego** y su importancia para adquirir recursos humanos y económicos.

- Habilitación de una **Estación Meteorológica en Horco Molle**, diseño de un sistema de alerta meteorológico que ayuda a prevenir y manejar emergencias producidas por fenómenos naturales y antrópicos.

-**Elaboración del FWI (índice de riesgo de peligro de incendios forestales).**

-**Curso para la Prevención y Manejo del Fuego**

12- Acondicionamiento del **Camping el Lago** en San Javier, retiro de ejemplares exóticos en peligro de caída y Habilitación al uso público con un proyecto de permisionamiento de sus servicios.

13- **Convenio marco entre la Universidad Nacional de Tucumán y la Municipalidad de Tafí Viejo:** a los efectos de crear canales de colaboración y asistencia recíproca, tendiente al desarrollo, investigación e implementación de programas de actividades conjuntas en el ámbito de sus respectivas competencias.

14. **Plan de Conservación del Parque Sierra de San Javier** (Control y Restauración

del Bosque nativo y de Exóticas del Parque San Javier – subdirección de Bosques nativos de la provincia.

15. **Continuidad del proyecto Jardín para polinizadores** en colaboración con la Residencia Universitaria de Horco Molle para la optimización de las visitas guiadas en Horco Molle.

16- Participación en la **Mesa Provincial de Biodiversidad**. Proyectos en Bosques, representando al Organismo.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL UNIVERSITARIA

INFORME ANUAL

I.-OBJETO:

En un todo de acuerdo con Vuestro requerimiento de fecha 18/03/24 respecto de las tareas proyectadas para el año 2024, **en particular referencia a la Dirección de Regularización Patrimonial Universitaria (DRPU)**, me dirijo a Ud. con el objeto de informar:

- 1) El personal, funciones y categoría que compone dicha dirección;
- 2) El plan de trabajo propuesto, con objetivos e indicadores de control para el año 2024.-
- 3) Requerimiento de Presupuesto asociado al punto 2) anterior. -

Previo a dar cumplimiento con los tres postulados anteriores, es necesario hacer un repaso de los principios que contiene el PEI que justifican cada una de las necesidades que se plantean seguidamente. -

II.-PRELIMINAR:

Nuestra UNT en el año 2022 publicó el Plan Estratégico Institucional 2021/2030.-

El PEI contiene a lo largo de su articulado un sinnúmero de disposiciones inherentes a la Dirección de Regularización Patrimonial Universitaria que depende de la Secretaría que dirijo.-

La particularidad que presentan los bienes inmuebles de nuestra UNT es que son bienes de dominio público en los términos del Art.237 del Código Civil y Comercial de Nación, esto es, que son inembargables, inalienables e imprescriptibles, por tratarse de bienes destinados a la educación pública, universitaria, libre y gratuita. -



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Pero además de ello, sumado al estatus señalado en el párrafo anterior, contamos en nuestro patrimonio con mas de 14.000 hectáreas de bosque nativo, reserva natural categoría I tipificado por la Ley de Bosques N°:26.331.-

Todo lo anterior revela que estamos en presencia de bienes de un altísimo valor histórico, cultural, patrimonial y ambiental, tanto es así, que en el mes de Septiembre del año 2018, **mediante Resolución Rectoral N°:460/18, se decidió declarar de interés prioritario la defensa de los derechos dominiales de nuestra UNT.-**

III.-DISPOSICIONES QUE CONTIENE EL PEI:

Algunos de los objetivos que nos marca el PEI son:

"Cuidado y preservación del patrimonio tangible e intangible de la UNT".-

"Fomento de la sustentabilidad y compromiso ambiental en la comunidad universitaria".

"Relevamiento y catalogación de bienes materiales e inmateriales: bienes muebles e inmuebles"

"Incorporar los ODS en la UNT"

IV.-OBJETIVOS TRAZADOS A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL UNIVERSITARIA.-

Las metas y objetivos propuestos por el PEI, y sintéticamente señalados mas arriba, se aúnan y complementan perfectamente con los de la Dirección De Regularización Patrimonial Universitaria, que cuenta con objetivos propios, muy claros, y que se encuentran estipulados en la Resolución Rectoral N°:746/18 (que conforma el Area Inmuebles hoy Regularización Patrimonial) en los incisos que van del a) al g) de su artículo 2, donde se establece una serie de funciones, tareas y objetivos que la misma viene desarrollando.-

Todos los objetivos trazados a la DRPU están siendo ejecutados desde el año 2018, lo que da cuenta en detalle el informe rendido ante el HCS en el mes de Agosto 2023, ampliado y agregado como Anexo I a la presente para constancia del Sr. Rector.-



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

V.-SEGUNDA ETAPA DEL PEI:

Como es fácil apreciar los avances en la tarea iniciada en el área de Regularización Patrimonial, son ostensibles.-

El diseño de la defensa jurídica y administrativa de nuestras tierras está definida y consolidada, tanto en sede administrativa como judicial.-

Para el normal desarrollo de esta etapa y conforme lo requerido por el Sr. Rector se informa:

V.1.-El personal, funciones y categoría que compone dicha dirección:

Actualmente la DRPU está integrado por dos profesionales letrados, el Abog. MAXIMO CASTRO que desempeña las funciones de Director y la Abog. ALICIA CERVERA que realiza tareas profesionales de apoyo al Director del área.-

Queda una enorme tarea por hacer y un camino aún más largo para recorrer, para ello **es necesario jerarquizar la Dirección de Regularización Patrimonial para transformarla en Dirección General**, dado que desde allí se vienen elaborando, diseñando y formulando todas las políticas, planes, programas y proyectos cuyos resultados están plasmados en el Anexo I.-

V.2.-El plan de trabajo propuesto, con objetivos e indicadores de control para el año 2024.-

El plan de trabajo propuesto es darle continuidad y mayor dinámica, eficiencia y eficacia a las tareas que se vienen desarrollando desde el año 2018 y que constan en el Anexo I.-

En dicho Anexo I se incluyen propuestas para una mejor defensa de nuestros derechos dominiales y ambientales que son susceptibles de ser aplicadas sin reproche legal alguno.-

Los objetivos de la Dirección de Regularización Patrimonial Universitaria están perfectamente establecidos por la Resolución Rectoral N°:746/18.-



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Tal como lo expliqué el Anexo I que se adjunta da cuenta del cabal cumplimiento de los objetivos trazados en cuanto a que los mismos se encuentran en pleno desarrollo y en vías de ejecución.-

Lo anterior sin perjuicio de las recomendaciones que allí se hacen para un mejor defensa de nuestro patrimonio, en especial el ambiental, que es el que mayor riesgo está corriendo en la actualidad.-

En cuanto a los indicadores para el control de las tareas que lleva adelante la oficina de Regularización Patrimonial que permitan evaluar el rendimiento y eficacia de las estrategias y acciones jurídicas y administrativas diseñadas y ejecutadas solo hace falta contrastar el informe que se agrega como Anexo I, con la situación recibida allá por el año 2018.-

La gestión encomendada a la Dirección de Regularización Patrimonial se alinea perfectamente con los objetivos estratégicos trazados por el PEI y enumerados en el apartado III anterior.-

También el desempeño de la Dirección se puede evaluar y justipreciar de manera cuantitativa, si comparamos el rendimiento o desempeño actual, con estándares o períodos anteriores.-

Los avances en estos cinco años son ostensibles, pero es menester entender que podemos mejorar aún más si se siguen las recomendaciones que se formulan en el Anexo I, en virtud de que es relevante para los procesos -como el que estamos encarando- que los mismos puedan ser controlados por nuestra comunidad y mejorados por quienes tenemos la responsabilidad de proponer soluciones.-

El trabajo de la DRPU es permanentemente expuesto ante las autoridades de la UNT, incluso en el mes de Agosto del año 2023 se rindió ante el HCS un extenso informe sin objeción alguna.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

V.3.-Requerimiento de Presupuesto asociado al punto 2) anterior.-

Como es de Vuestro conocimiento queda un enorme trabajo por delante para alcanzar el objetivo prioritario de defensa de nuestros derechos dominiales y ambientales, tal como está expuesto en el punto V.2 anterior de remisión expresa al Anexo I que conforma esta presentación -

Además de las acciones administrativas y judiciales en proceso, debemos en esta etapa encarar la defensa de nuestras propiedades desde el punto de vista penal, denunciando a los usurpadores, y a quienes ofrecen en venta nuestras tierras vía web.-

Es nuestro deber constituirnos en querellantes para impulsar decididamente dichos procesos judiciales, motivo por el cual necesitamos un profesional especialista en derecho penal.-

También debemos iniciar el proceso de regularización de los inmuebles urbanos - aproximadamente mas de 30- que no cuentan con registración a nombre de la UNT.-

Para ello es necesario contar con un profesional ingeniero agrimensor para la elaboración de los planos de mensura, y un escribano que pueda hacer los estudios de títulos y/o antecedentes en aquellos inmuebles que sean requeridos.-

Atento lo anterior es dable requerir al Sr. Rector haga las reservas presupuestarias necesarias para cumplir con el plan de trabajo diseñado para esta segunda etapa, y de esa forma poder contratar y/o abonar los servicios de un Abogado Penalista; un Ingeniero Agrimensor y un Escribano Público.-



*"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "*

COMEDORES UNIVERSITARIOS

INFORME DE GESTION AÑO 2022-2023

DIRECCION

Esta Dirección depende de la Secretaria de Bienestar Estudiantil, está a cargo de los comedores pertenecientes a la Universidad Nacional de Tucumán, ubicados en el Centro Julio Prebisch y en el Centro Herrera.

CENTRO PREBISCH

Ubicado en el parque 9 de julio donde está destinado principalmente a los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Odontología y Educación Física.

CENTRO HERRERA

Ubicado en la ex Quinta Agronómica está destinado principalmente a los alumnos de las Facultades de Arquitectura, Ciencias Exactas, Ingeniería, Medicina y Bioquímica, Química y Farmacia.

AÑO 2022/23

En los años 2022 y 2023 el comedor abrió sus puertas a los estudiantes desde las hs 7:30 a las 18 hs, ofreciendo siempre (en periodos lectivos) desayunos, almuerzos y merienda a un precio súper accesible, como así también un espacio de contención para los alumnos que llevan comida desde sus casas y la calientan en los microondas que disponemos.

DESAYUNO Y MERIENDA

En desayunos y meriendas las opciones son Te, Mate, Café, Café con leche, con dos tortillas. En el horario de 7:30 a 11 y de 16 a 18 hs.

ALMUERZO

En los almuerzos, se presentan variadas opciones de menús con carne, vegetarianas y otros aptos para comensales con celiacía. En el horario de 12 a 15.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

OBJETIVOS

Ostentamos el lema de que ningún estudiante de nuestra Universidad vuelva a su casa sin haber disfrutado de un plato de comida y que nuestro espacio sea un lugar de contención para todos los estudiantes.

CARNET PARA ESTUDIANTES

Para poder acceder a los menús del Comedor, tanto del desayuno, almuerzo o merienda los estudiantes sólo deben presentar una foto carnet, una fotocopia del DNI y un certificado de alumno regular, con lo cual se tramitará un carnet.

El Comedor posee una cantidad de 150 asientos, lo que nos permiten dar de comer a gran cantidad de estudiantes diariamente.

NUESTRO EQUIPO

En el Centro Prebisch y en el Centro Herrera somos un equipo de 25 personas cada una con una función, por ejemplo hay cocineros, cafeteros, mozos, cajeros, ayudantes de cocina, lavaplatos, administrativos, encargado de compras y proveedores, a la vez todos tratan de ayudar y colaborar en la tarea que se los necesita.

AUTOGESTION

Dentro de nuestra carta de opciones gastronómicas también el público en general dispone de ofertas gastronómicas varias, como por ejemplo minutas, platos especiales, cafetería y bebidas sin alcohol etc., que nos permiten poder lograr la autogestión económicamente hablando, con una ayuda de la Universidad.

ACTIVIDADES, CONVENIOS Y ACUERDOS

BECAS

Entregamos unas 80 becas por día en colaboración a los alumnos de bajos recursos, las mismas son administradas por las secretarías de becas de los centros de estudiantes.

CONVENIO CON ESCUELAS SECUNDARIAS DE BAJO RECURSOS

Distintas escuelas de nivel secundario de bajo recursos, en su último año de estudio, visitan tanto el Centro Prebisch como el Centro Herrera, en busca de Orientación Vocacional para sus alumnos. A través de acuerdos con nuestra dirección, acceden al beneficio del MENU del comedor al mismo costo que los universitarios.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

TU CUMPLE

"FESTEJA TU CUMPLEAÑOS EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO": el comedor, a través del DNI del alumno constata su fecha de nacimiento, le obsequia un MENU de almuerzo, de esta manera genera un clima de alegría, festejo y contención. En redes sociales se sube una foto del cumpleaños compartiendo con los amigos.

ALMUERZOS TEMATICOS

"ALMUERZOS TEMATICOS": es una propuesta de almuerzo distinta, que pretende brindar un menú tradicional de acuerdo al país de elección.

Una vez a la semana, generalmente los miércoles, a través de redes sociales se invita a conocer el menú que puede ser de la cocina clásica Española, Peruana, Mexicana, etc.

VIERNES CULTURALES

"ESPACIO CULTURAL": es una propuesta y una invitación al desarrollo de la cultura de nuestros estudiantes a través de encuentros en los comedores de música, teatro, expresión corporal. Se selecciona un día al mes y se invita a través de las redes sociales a participar.

"FECHAS PATRIAS": en conmemoración a nuestras fechas importantes, los menús son de nuestra comida tradicional: locro, empanadas, humita, etc

CONCURSOS Y PREMIOS

"PREMIOS Y CONCURSOS": se realizan durante el año, en días específicos de festejo por ejemplo: "Día de la madre", los estudiantes que suban una foto con su madre y etiqueten al comedor y tenga más "likes", se ganan una torta de regalo.

MANEJO DE REDES SOCIALES

REDES SOCIALES: es el medio de comunicación actual y de alcance a todos los jóvenes. Por lo tanto fue creado para brindar soporte, información y contención para nuestros estudiantes. Por ejemplo, todos los días se sube Menú del día y se los invita a nuestros seguidores a compartir una opinión de nuestra cocina y también a elegir el menú, con dos opciones posibles, para el día siguiente.

**DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL,
INFORMO LA PROYECCION DEL PERIODO 2024 DE LA DIRECCION DE COMEDORES**

CONSOLIDAR Y MANTENER LOS LOGROS OBTENIDOS



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

Para este año tenemos muchos desafíos e ideas a realizar, quizás uno de los más importantes sea CONSOLIDAR Y CUIDAR el camino hecho hasta aquí, con responsabilidad, sacrificio y con el apoyo de mis superiores.

MENU PARA TODOS LOS ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS

Desde este año implementamos con mucho éxito la opción de desayuno, almuerzo y merienda para los estamentos de Docentes, No Docentes y Egresados, así llegando a cubrir necesidades básicas para todos nuestros estamentos.

CURSOS DE RCP

Un gran desafío es organizar un curso de REANIMACION CARDIO RESPIRATORIA en nuestras instalaciones, totalmente gratuita para todas las personas que circulan por nuestros comedores.

DEFIBRILADOR

Un gran sueño que tenemos es poder comprar dos CARDIO DEFIBRILADORES y colocarlos en los comedores al alcance de todas las personas que transitan.

TALLERES DE COCINA

Realizar un taller de cocina todos los meses, la idea es concientizar a nuestra población universitaria sobre diferentes temas, por ejemplo COCINA CELIACA, COCINA VEGETARIANA, COCINA ECONOMICA, ELABORACION DE PANES ETC.

CODIGO QR

Se dispuso en lugares estratégicos y a primera vista stickers con un código QR que al escanearlo con el celular te envía directamente a las redes sociales y ver el menú del día, por ejemplo.

PAGINA WEB

Estamos inaugurando un sitio web exclusivo del Comedor con toda la información necesaria.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

**DIRECCION DE AUTOMOTORES Y TRANSPORTE DE LA U.N.T.
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

MISION:

La Dirección de Automotores y Transporte tiene como misión principal gestionar de manera eficiente y segura los recursos automotores y de transporte dentro del ámbito universitario buscando facilitar la movilidad de la comunidad universitaria, garantizando la disponibilidad de vehículos en óptimas condiciones, promoviendo el uso responsable de los mismos y asegurando un servicio de transporte accesible y sustentable.

OBJETIVOS:

- **Gestión eficiente de Flota:** administrar y mantener la flota de vehículos de la U.N.T. de manera eficiente, asegurando su disponibilidad y funcionamiento óptimo para atender las necesidades de las Unidades Académicas, Escuelas Universitarias, Escuelas Experimentales y demás organismos universitarios,
- **Promoción de la Seguridad Vial:** Implementar medidas y programas destinados a promover la seguridad vial dentro del campus universitario, incluyendo la capacitación de conductores, señalización adecuada y la adopción de prácticas seguras en la conducción,
- **Optimización de Recursos:** Gestionar de manera eficiente los recursos presupuestarios asignados para la adquisición, mantenimiento y operación de la flota automotriz e insumos, buscando maximizar su uso y minimizar los costos asociados,
- **Accesibilidad Universal:** Garantizar la accesibilidad de los servicios de transporte universitario para toda la comunidad universitaria, incluyendo personas con movilidad reducida o necesidades especiales, mediante la adecuación de infraestructuras y la provisión de servicios adaptados,
- **Mejora Continua:** Fomentar la evaluación y mejora continua de los servicios de transporte universitario, recogiendo opiniones de los usuarios y realizando ajustes y actualizaciones según sea necesario para satisfacer sus necesidades de manera eficiente,
- **Coordinación Interinstitucional:** Establecer alianzas y coordinar acciones con otras instituciones y organismos relacionados con la movilidad y el transporte con el fin de optimizar recursos y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y TRANSPORTE DE LA U.N.T.:

- Lavado y engrase de las unidades
- Electricidad del automotor
- Mecánica ligera: tren delantero, control y carga de baterías, ajustes en general- Diagnóstico
- Mantenimiento básico de colectivos de la Secretaría de Bienestar Universitario y de las distintas Unidades Académicas de la UNT.
- Depósito de vehículos
- Remate de vehículos
- Altas y bajas de vehículos
- Gestoría y tramitación de seguro vehicular, impuestos, trámites en Registro Automotor, Rentas, etc.
- Patentamiento de vehículos, multas, altas y bajas
- Traslado del personal de la comunidad universitaria a los destinos solicitados.
- Logística de transporte de unidades vehiculares de 47, 40 y 37 asientos.
- Gestión de actuaciones correspondientes a traslados solicitados por la comunidad universitaria.
- Compra de repuestos para el mantenimiento vehicular.
- Auxilio mecánico y otras tareas solicitadas por las autoridades correspondientes

ESTRUCTURA ORGANICA:

DIRECCION: Responsable de la gestión integral de la Dirección de Automotores y Transporte de la UNT y encargado de proponer estrategias para el funcionamiento eficiente de las áreas bajo su jurisdicción.

AREA TALLERES: Encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de vehículos de la U.N.T. (mecánica, chapa y pintura y almacén de repuestos)

AREA TRANSPORTE: Encargada de coordinar y gestionar los servicios de transporte ofrecidos por la U.N.T., coordinando flotas mediante la asignación y programación de los vehículos para los distintos servicios solicitados y de la ejecución y supervisión de los servicios, diseño de las rutas y horarios de los servicios de transporte para la comunidad universitaria

AREA ADMINISTRATIVA: Encargada de la gestión administrativa, financiera y recursos humanos de la Dirección de Automotores y Transporte de la U.N.T.

Entenderá en la administración de los recursos financieros asignados y la comunicación interna y externa, así como el archivo y resguardo de la documentación de la Dirección.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

DIRECCION DE AUTOMOTORES – UNT

INFORME ANUAL

Se realizan habitualmente recorridas por los sectores de esta Dirección a fin de hacer el relevamiento y supervisión para las mejoras y /o reparación de las unidades.

Se registran las novedades de los movimientos de entradas y salidas de vehículos de las diferentes Facultades, Unidades Académicas y dependencias de la UNT, que se registran en libros destinados para tal fin.

La Facultad de Arquitectura (Cátedra de Construcciones II y III – Expte. 32004/022) eleva lo resuelto sobre el estado edilicio de esta Dirección.

Se solicitó la compra de herramientas, fundamentales para la ejecución de las tareas.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Las actividades realizadas por el departamento son las siguientes:

- Control del Personal.
- Elaboración y Presentación de informes del personal solicitados por la superioridad.
- Coordinación de las tareas y funciones del personal.
- Tramitación de documentación varias.
- Pedidos de compras de insumos y materiales.

AREA DE INTENDENCIA

Las actividades realizadas por el área son las siguientes:

- Pedido de compras de insumos de limpieza y oficina.
- Mantenimiento y normal funcionamiento de las diferentes dependencias de esta dirección.
- Registro de novedades y movimientos de entradas y salidas de vehículos de la UNT.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE – SBU INFORME PERIODO 2022 -2024

1 – UBICACIÓN

DIRECCION: AYACUCHO 291

TELEFONO: 4207470

HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO 07:00– 14:00

2 – INTEGRANTES

•DIRECTOR DE TRANSPORTE:

ALDERETE, RICARDO ANTONIO

•ADMINISTRATIVO

ROJAS,HUGO JAVIER

•PASANTE

NO POSEE

•CHOFERES

BARROS,JORGE LUIS

SAN ROMAN, JUAN CARLOS.

3 – ACTIVIDADES

- SE REALIZA LA RECEPCION DE TODAS LAS SOLICITUDES DE PEDIDOS DE VIAJES.
- PRESUPUESTO TOTAL AL DESTINO CONFORME A LO SOLICITADO, (CALCULO DE COMBUSTIBLE, PEAJES, VIATICOS DE CHOFERES).
- LOGISTICA COMPLETA DE LOS VIAJES (LUGARES Y HORARIOS DE PARTIDA HORARIOS DE SALIDA, PLANILLAS DE PASAJEROS PARA EL SEGURO DE VIDA).
- DESIGNACION DE LOS CHOFERES TITULARES Y SUPLENTES A CADA VIAJE.
- COORDINACION PERMANENTE CON DGA PARA LA LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS EN TIEMPO Y FORMA.
- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA ANALISIS DE AUTORIZACION EN SECRETRIAS DE RECTORADO Y VICE RECTORADO.
- ASESORAMIENTO PARA REALIZAR LOS PEDIDOS A TODOS LOS INTERESADOS
- RECEPCIONA Y DA CURSO A TODAS LAS NOTIFICACIONES DE INFRACCIONES DE TRANSITO DE TODOS LOS AUTOMOTORES DE LA UNT.
- CONSTANTE CONTACTO CON LAS UNIDADES ACADEMICAS QUE POSEEN VEHICULOS PARA SOLICITAR UTILIZACION DE SUS UNIDADES ADEMAS DEL ASESORAMIENTO EN VIAJES A TODO EL PAIS.
- RELACION ACTIVA Y CONSTANTE CON EL SECRETARIO DE SBU PARA SOLICITAR AUTORIZACION DE USOS DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES ALA SECRETARIA.



**"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "**

- A PARTIR DE FEBRERO DE 2016 SE HABILITO UNA CAJA DE AHORRO PARA QUE SE RALIZEN TODOS LOS DEPOSITOS DE LOS VIAJES YA AUTORIZADOS Y SE COMENZO CON LA EXPEDICION DE FACTURAS TIPO "C".
- PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS DE RENDICION DE LOS DEPOSITOS EN LA DIRECCION DE PRESUPUESTOS DE LA UNT.
- CONFORMACION DE PLANILLAS DE ASISTENCIA CON SU RESPECTIVA PRESENTACION DE LOS ESTADOS SEMANALES DE COMISIONES DE SERVICIO DE LOS CHOFERES Y PRESENTACION A EL AREA DE PERSONAL DE LA SBU.
- A PARTIR DE 2023 SE UTILIZA SISTEMA SUDOCU PARA ELEVAR LOS PRESUPUESTOS A SUPERIORIDAD PARA SU AUTORIZACION.
- PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PUSO EN FUNCIONAMIENTO LA UNIDAD TOYOTA HIACE MODELO 1999 Y LA UNIDAD FORD TRANSIT 1999 Y ADEMAS ADQUIRIO LA UNIDAD MERCEDES SPRINTER MODELO 2023, IVECO DEALY MODELO 2022, JEEP CHEROKEE MODELO 2012 DURANTE ESTE CICLO TIENE A SU CARGO 10 (DIEZ) UNIDADES, 3 (TRES) TIPO DE COLECTIVO, 5 (CINCO) TIPO COMBI, UNO TIPO VEHICULO Y UNO TIPO SUV.
- ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SIN UTILIDAD PARA SU USO 4 (CUATRO) UNIDADES POR DETALLES MECANICOS A ESPERA DE PRESUPUESTO PARA SU ARREGLO. TODAS LAS UNIDADES SON UTILIZADAS PARA EL TRASLADO DE DOCENTES, ESTUDIANTES, NO DOCENTES, PREUNIVERSITARIOS Y AUTORIDADES DE TODA LA UNT.

4 – CONCLUSIONES

- TODOS LOS DATOS QUE SE INFORMAN EN ESTE INFORME SE RECOGEN A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, MES EN EL CUAL COMIENZAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE.
 - SE RECEPCIONARON **356 SOLICITUDES** DE VEHICULOS PARA LA REALIZACIÓN DE VIAJES; DE ESTAS **349 SOLICITUDES** FUERON AUTORIZADAS POR EL SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.
 - SE PUDO REALIZAR EL 87,07% DE LA TOTATILDAD DE LOS PEDIDOS
- SUSPENDIDAS: **14 SOLICITUDES**
 - NO REALIZADAS: **7 SOLICITUDES**
 - SIN DISPONIBILIDAD DE UNIDADES: **25 SOLICITUDES**

5 – PROYECCION

- IMPLEMENTAR UN NUEVO SISTEMA DE ACTUALIZACION DE LOS VIATICOS DE LOS CHOFERES, QUE SE AJUSTE A UN INDICE O FACTOR QUE SEA REALMENTE COHERENTE A LOS VALORES DE LA ACTUALIDAD ECONOMICA.
- REALIZAR UN CAMBIO EN LA FORMA DE LA LIQUIDACION ACTUAL DE LOS VIATICOS POR ZONAS EN EL PAIS LA CUAL ESTA TOTALMENTE DESACTUALIZADA DE LA REALIDAD.



***"2024: 30 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA "***

- ADQUIRIR UNIDADES NUEVAS DE 18 ASIENTOS PARA ACTUALIZAR EL PARQUE AUTOMOTOR ACTUAL.
- CAPACITAR A TODO EL PLANTEL DE CHOFERES EN BIOSEGURIDAD EN TRANSPORTE, PRIMEROS AUXILIOS Y LUEGO IMPLEMENTAR UNA CAPACITACION ANUAL OBLIGATORIA A LOS MISMOS EN LOS DISTINTOS ITEMS NECESARIOS QUE REQUIERAN.
- JERARQUIZAR EL AREA DEL PERSONAL DE MECANICA Y ELECTRICIDAD Y SOLICITAR NUEVOS INGRESOS DE AGENTES A ESA AREA.
- PROMOVER EL REMATE Y REMOCION DE TODO EL PARQUE AUTOMOTOR EN DESUSO PARA UNA REUTILIZACION DEL AREA.
- LOGRAR EL FUNCIONAMIENTO PLENO DEL TALLER Y ADEMAS EL AGREGADO DE NUEVOS SERVICIOS.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 10/04/2024 09:34:41

Cargado por: Gustavo Adolfo Vitulli



Sistema: sudocu

Fecha: 10/04/2024 09:34:43

Autorizado por: Gustavo Adolfo Vitulli

Pase a Secretaría General.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 17/04/2024 18:05:54

Cargado por: Sergio Jose Pagani



Sistema: sudocu

Fecha: 17/04/2024 18:05:56

Autorizado por: Sergio Jose Pagani